Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre. . . . 6 »
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre. . . . 8 pesetas

# LA VOZ

Diario gráfico de información
Dos ediciones
Director propietario: Ramiro Roses

Córdoba.—Año I | Sábado 5 de Junio de 1920 | EDICIÓN DE LA MAÑANA | Núm. 156

# De la edición de anoche

## Por esos barrios.....

**El Gran Capitán**

La estatua ecuestre del Gran Capitán se ha paseado por las calles de Córdoba, cuando no se esperaba este fausto acontecimiento.

Debemos aclarar este punto: La estatua, literalmente hablando, no es la que se ha paseado; quien la ha llevado de un lado para otro es el periódico madrileño «A B C», en cuya primera página, y con motivo de inaugurarse la Exposición de Bellas Artes, publica un fotograbado, en el que aparece la figura del gran Gonzalo Fernández de Córdoba.

Esa página artística con que «A B C» encabeza el número a que nos referimos, es reproducción fotográfica de la estatua, obra del maestro Mateo Inurria, hecha por encargo del Ayuntamiento de Córdoba para colocarla sobre el pedestal que hace ya varios años nos está poniendo en ridículo en la calle del Gran Capitán.

La publicación del fotograbado que representa la figura del insigne genio militar, viene a ser como un recuerdo de que la obra se halla terminada, un «memorandum» a los cordobeses para que sepan que la estatua espera algo muy significativo: la liquidación de la cuenta.

Nada más lógico; Mateo Inurria tiene terminada su obra y reclama su dinero, que es lo que el Ayuntamiento debe aportar para que salgamos de esto, que ya va siendo añejo.

Nos consta que se han hecho gestiones cerca de Mateo Inurria, pero hasta ahora no han dado resultado satisfactorio.

La base del monumento, denominada vulgarmente con el sangriento apodo de «Tumba del Gran Capitán», colocada en la calle principal de Córdoba, espera la figura ecuestre de D. Gonzalo, siquiera sea para evitar murmuraciones, que perjudican el crédito financiero de la Corporación municipal.

Quisiéramos que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se pusiera sobre el tapete este asunto, cuya solución no debe demorarse por más tiempo.

La estatua del Gran Capitán debe venir a su sitio, cuanto antes, o suprimir la base del monumento, lo cual significaría que se habían tirado varios miles de pesetas.

Todo menos esa «Tumba», que nos desacredita y nos coloca a una altura nada decorosa.

**Martín Porras.**

## El contrato de trabajo en Villafranca

Condiciones del trabajo y precio del mismo, según convenio entre patronos y obreros, que han de regir desde el día 30 del mes actual al 8 de Septiembre próximo:

1.° Durante el tiempo que haya parva ganarán los ereros el jornal de 7'50 pesetas; en las viajadas de la Pascua a San Juan y desde la Virgen a la Fuensanta solo se abonará este precio por parva, pagando los demás días a razón de 5 pesetas.

2.° Los demás operarios, como carreteros, muleros, etc., cobrarán el mismo sobreprecio que en el año anterior.

3.° La era, barcina y demás operaciones, se harán con arreglo a usos y costumbres en esta localidad.

4.° Los jornales de mujeres serán de 4 pesetas.

5.° Jornal de segadores en el ruedo 8 pesetas; idem idem idem en los cortijos 8'75.

6.° En la siega, a destajo, se fijará para la cebada el precio de 35 pesetas la fanega de tierra, entendiéndose que la cebada será la que corresponde al tercio.

7.° Todos estos trabajos se contratarán al seco, considerándose el valor de la comida en cinco reales para aquellos labradores que tengan el personal mantenido.

8.° Los obreros del pueblo serán preferidos en la contratación a los forasteros, respetando los compromisos adquiridos hasta el día de hoy.

Las condiciones anteriores han sido aceptadas por ambas partes, y en prueba de ello firman en Villafranca a 29 de Mayo de 1920.—Joaquín Ruibérriz, Isaac Hidalgo, Francisco Palomares, Rafael Pérez, Manuel Gavilán, Antonio Muñoz, Francisco Ramírez, Andrés Blanco Pérez y José López Moreno; es copia, el alcalde, Joaquín Ruibérriz.

## MILITARES

**Enfermo**

Ha remitido el certificado de enfermedad que le imposibilita para posesionarse de su destino, el profesor veterinario don Emilio García de Blar.

**Alta**

Ha sido dado de alta en el Hospital militar, el capitán don Benigno Castrefana Bañuelos.

**Instancia**

El profesor veterinario segundo don Gumersindo Aparicio Sánchez, ha presentado una instancia solicitando autorización para contraer matrimonio.

TRIBUNA PUBLICA

## De los empleados de escritorio

**La triste realidad**

Después de haberlo intentado varias veces y fracasado otras tantas por diversas causas, que no son del caso enumerar por ahora, parece que ha despertado del letargo en que se hallaba la clase de *plumíferos* y que por fin es un hecho la constitución de los mismos en agrupación.

Hora es ya de que así lo hicieran y no se comprende la causa, ni el por qué antes no lo hayan verificado.

En la alteración que en estos últimos años han tenido todas las cosas, cuya causa principalísima ha sido, como todos sabemos y a nadie se nos oculta, la lamentable y desastrosa guerra europea que ha venido a desequilibrarlo todo, ha tenido como consecuencia natural y lógica y seguir al encarecimiento general el aumento en los sueldos y jornales que anterior a 1914 se disfrutaban, y unos más, otros menos, aquellos por grado y éstos por fuerza, todos han venido en convenir que en la actualidad no se puede salir adelante con la misma remuneración que en época pasada.

Todos los oficios y profesiones han progresado en sus haberes; hasta el Estado le ha hecho mejoras a sus empleados y funcionarios.

Solamente la desdichada clase de oficinistas particulares se ha ido quedando atrás, abandonada y como si los individuos que la integran no fueran humanos como los demás, no tuvieran iguales necesidades que los otros o no hubieran tenido alza alguna los artículos para ellos.

Sus jefes o principales, bien pudieron hacer algo espontáneo en obsequio de esta parte trabajadora de la sociedad, hoy en día, la verdadera cenicienta, siquiera fuera solamente al considerar que es la que más directamente le ayuda en sus negocios.

Un obrero, en cualquier oficio, percibe sin gran esfuerzo ocho o diez pesetas diarias; trabaja una jornada reglamentaria y legal de ocho horas y las demás se las abonan consideradas como extraordinarias. Un oficinista, para percibir un sueldo de cuatro o cinco, tiene que ser en su clase un artista enciclopédico. La generalidad sigue con sus dos o dos cincuenta. Y todos continúan disfrutando (y cuando esto es disfrutar, no sé a lo que le llamarán padecer) los irrisorios, incomprensibles y fantásticos sueldos de hace diez o quince años; y menos mal si no tropiezan con un jefe que le hace rebasar la jornada y, por añadidura, no le abona ni un céntimo por esas horas trabajadas de más.

Lo menos que los empleados de escritorio podían pedir, y creo que nadie los tildaría de ambiciosos o desconsiderados, es que los equiparasen a los albañiles, carpinteros, zapateros, etc., y así, que un *peón de escribiente* ganara lo que un peón de albañil, un oficial de escritorio lo que un oficial de zapatero, etcétera.

Y si aún esto tampoco fuera factible porque estuvieran condenados irremisible y definitivamente a marchar a la zaga de la sociedad actual, todavía creo que les quedaba un último recurso: que cada uno por sí buscara la fórmula, o viera la forma de abandonar ese mísero y mal retribuído oficio y se dedicara a cualquier otra ocupación. Cambie el paja por la gorra, tire la corbata, coja la lezna, acarree ladrillos, haga mezcla, saque virutas, o algo, en fin, que le ayude a vivir y no siga en una profesión que a lo que le ayuda es a morirse.

**José Vázquez de la Torre**

## El tren rápido Madrid-Sevilla

La Cámara de Comercio de Córdoba, continuando sus ya repetidas gestiones en favor del restablecimiento del tren rápido Madrid-Sevilla, suprimido con motivo de la pasada guerra, ha dirigido al ministro de Fomento el telegrama siguiente, pidiendo el restablecimiento de dicho tren:

«Madrid.—Ministro de Fomento.—Cámara Comercio mi presidencia, interpretando unánimes deseos de intereses mercantiles provincia y del público en general ruega encarecidamente vuecencia recabe Compañía M. Z. y A. restablecimiento tren rápido Madrid-Sevilla, que hoy se hace todo punto indispensable por excesiva acumulación viajeros trenes ordinarios ya insuficientes para responder intensidad tráfico. Respetuosamente le saluda.—*Manuel Rodríguez*, presidente.»

De desear es que estas gestiones que también vienen realizando otras Cámaras y entidades económicas de Andalucía, obtengan el resultado favorable que todos pretendemos.

Pedid siempre
CERVEZA
"La Gaditana,,

## Sainetes y melodramas

**El grullo de Rodríguez**

Juan Manuel Rodríguez, es un honorable vecino de Palma del Río, que «aterrizó» en nuestra capital esta Feria, dispuesto a divertirse, todo lo que dieran de sí cuarenta duros, como cuarenta soles, que el hombre traía en monedas de a 5 pesetas, dispuestos a gastarlos, uno tras otro.

Juan Manuel Rodríguez, se «tiró» una semana en Córdoba, a cuerpo de Rey.

Vió los toros, el teatro, el cine, se subió en el Carrousell, paseó por la Feria, tomó varias veces café, vió los fuegos artificiales, etc., etc.

El hombre estaba más contento que unas Pascuas, pues la vida en Córdoba para él era un verdadero encanto.

Ni un pisotón, ni un arrempujón de los que los mocitos suelen darle a los catetos; porque hay que advertir que Juan Manuel, en clase de grullo, es de lo más distinguido que pare madre. Nuestro hombre se trae para él solo un sombrero que es «mezmamente» el para-caidas de un aeroplano.

Pues bien, a Juan Manuel todo le iba saliendo bien, hasta anoche que tuvo un «trompiezo».

Juan Manuel, se hallaba paseando por la Feria, cuando le picó la curiosidad y se detuvo ante uno de los puestos instalados en el paseo de la Victoria y en los cuales se venden juguetes y artículos de bisutería.

—Diga usted, señora, ¿estos pendientes cuanto valen?

—Cuales ¿los de los brillantes gordos?

—Sí estos de los tres brillantes gordos.

—Pues once reales.

—¿Son güenos?

—Los pobresitos no me dan que hacer nada.

—Pos démelo usté pa mi mozuela. Juan Manuel siguió su raid por la feria, y al rato se encontró a un paisano.

—Adiós Juan Manué. ¿Entoavía de diversione?

—¡Entoavía!

—Pos escucha, tu parte contraria, tu mujé está contigo güena de veras. Como hace ya más de una semana que te fuiste, la probe cree t'has liao con arguna copletista de las caras.

—Güeno: eso me lo carculaba yo, pero, escudia, mañana güerbo al pueblo y para contentarla le llevo unos zarcillo que le van a golver loca.

—¿Son güenos?

—¿Cómo que si son güenos? Güenos güenos. ¡Como que m,han costao once reales los dos!

—¿Los lleva ahí?

—Miralo.

—Jozú, ¡hombre si esto no vale ná! Si esto se los pone tu mujé y se le ponen al día siguiente las orejas más hinchá que cuando se sopla un globo! ¡T'han dao coba!

—¿Pero no son güenos?

—No, hombre. Eso se pone más negro que el fondo de una olla cuando se pega.

—Pues tú verás.

Y Juan Manuel, piano, pianito, marchó al puesto donde había hecho la compra.

—Güenas tardes, señora. Aquí vengo a devorvé los zarcillos.

—Aquí no se degüerve ná.

—¡Es que son farsos! ¡Es que no son güenos!

—Pero oiga usté, so cateto, ¿por once reales creía usté que se había llevao la Custodia de la Catedrá?

—Yo lo que no me dejo e engañá.

—Usté lo que es un grullo.

—Y usté una tía que m' ha engañao.

—¡Pero angelito de Dios! ¿Pero por once reales, qué quiere usté, que sean los pendientes de oro y brillantes?

—No; lo que no quiero es que se le pongan negras las orejas a mi mujé.

—Pué en lugar de ponerse su mujé los zarcillos, póngaselos usté a la burra.

—Señora, no me farte usté.

—Acabe osté ya...

—Pué me quejaré a los serios.

—Se va usté a quejá, pero va a sé de doló de muelas.

En resumidas cuentas, que la joyera le devorvió los once reales a Juan Manuel, pues o había que devolvérselos o matarlo.

Y es lo que decía «ella»: En este tiempo está prohibida la matanza de cochinos.

## El escàndalo de esta tarde

**Un joven hurta una navaja y le persiguen para capturarlo**

A las dos y media, próximamente, de la tarde de hoy, un joven se apoderó de una navaja de afeitar, con estuche, en un establecimiento de la calle Espartería, aparcibiéndose de ello el dueño del establecimiento.

En persecución del ratero salió el guardia municipal número 40 y varios soldados del Regimiento de Sagunto, hasta llegar a la calle Isabel II, sin que lograran darle alcance.

En el trayecto se promovió la natural alarma entre el público.

## En la Casa de todos

**El asunto de las sillas**

Es objeto de generales comentarios lo que viene ocurriendo desde que el Ayuntamiento se hizo cargo de la cobranza de las sillas colocadas en la vía pública.

Según denuncia presentada por el concejal señor Troyano en el último cabildo, dicha recaudación se venía haciendo con notoria parcialidad, dividiendo a los industriales en dos castas; los privilegiados y los no privilegiados.

Como consecuencia de tan categórica denuncia, el cabildo acordó que la cobranza de las sillas se hiciera sin respetar los conciertos que algunos industriales tenían hechos con el contratista don Sabino Rico: es decir que silla que se colocara en la vía pública, fuera de quien fuese, pagara su correspondiente «boleto».

El alcalde señor Fernández de Mesa, en cumplimiento del acuerdo capitular dió las órdenes oportunas en este sentido, pero ahora resulta que dicha autoridad, debido al acuerdo de la Comisión de policía rural, ha dado órdenes en sentido contrario: es decir ha dispuesto que se respeten por ahora los antiguos conciertos del señor Rico, y continúen determinados privilegios.

Nosotros en este pleito, como en todos, no tenemos más interés que el de la ciudad, y no queremos otra cosa sino que se hagan las cosas como más convenga a los intereses generales; pero en lo que no podemos estar conformes es en que ni por el alcalde, ni por la Comisión de policía rural, ni por nadie, se revoquen los acuerdos capitulares.

Háganse, en buena hora, si así conviene, los conciertos, pero cuando el Ayuntamiento lo acuerde.

**La Comisión de Fomento**

Esta tarde, a última hora, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento.

En la reunión se están ocupando del servicio de la limpieza pública, y del alojamiento de las fuerzas de Seguridad destinadas a esta capital.

**El acopio de piedras**

Esta mañana los concejales pertenecientes a la Comisión de policía rural, estuvieron haciéndose entrega de varios trozos de las rondas, donde se han hecho acopio de piedras.

## Los rateros en acción

**Se llevan un reloj de oro y se marchan tan tranquilos**

Anoche, en una de las casetas llamadas de tiro de pichón, situadas en la feria, le quitaron un reloj de oro con cadena del mismo metal y dije de brillantes, a nuestro amigo particular don Antonio Contreras y Fernández de Liencres.

Tenemos noticias de que dicho señor dió cuenta a la policía de lo ocurrido, sin que se sepa si se han realizado gestiones en averiguación del paradero de las alhajas robadas.

¡Señores de la policía y guardia de seguridad, que no tengamos que decir que «la seguridad es un mito»!

## TRIBUNALES

**Sentencias**

El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia condenando a un mes y un día de arresto mayor, a Ramón Ruiz Moreno, procesado que fué por el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto.

El de la segunda sección ha condenado también a la pena de seis meses y un día de prisión, a José Aguilera García, procesado que fué por el juzgado de Priego, en causa por estafa.

**Suspensión**

La vista de la causa que debió celebrarse esta mañana, por rapto, fué suspendida por haber perdonado la parte ofendida.

**Absolución**

Ha sido declarado absuelto Juan Romacho Martínez, que fué procesado por el juzgado de esta capital, por el delito de usurpación de derechos.

**Causa por jurados**

En la sección primera y con la intervención del jurado, se celebrará mañana la vista de la causa que por el delito de robo, instruyó el juzgado de Rute, contra Joaquín Agripino Carmona Heredia.

Será defendido por el abogado señor Jiménez de la Cruz y representado por el procurador señor Ramírez.

**Juicio oral**

Sección segunda: En esta sección se celebrará en juicio oral la vista del sumario que incoó el juzgado de Cabra contra Sixto Eustaquio Fulleras Mellado, acusado del delito de atentado.

Está encargado de la defensa el abogado señor Casanova y representado por el procurador señor Usano.

## LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas verificadas en el Instituto general y técnico de Córdoba:

| | |
|---|---|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 38'60 |
| » » a la sombra » | 33'60 |
| » » mínima » | 18'20 |
| » » media » | 26'40 |
| Oscilación. . . . . | 15'40 |
| Agua de lluvia en milímetros. . . . . | 0'00 |
| Agua evaporada en milímetros. . . . | 7'20 |

La solución de la huelga de Peñarroya

## Mitin en Belmez para dar a conocer el resultado

Ante la duración del conflicto, no necesitamos, y máxime, habiéndose solucionado éste con un éxito moral y material, hacer conocer el entusiasmo y expectación que reinaba entre el elemento obrero por conocer los resultados de labios de los mismos individuos que constituyeron su representación ante el Ministerio del Trabajo y dirección de la Compañía; pues hasta momentos antes de celebrarse el acto, solo se tenían las noticias que lacónicamente habían transmitido por telégrafo, circunscribiéndose a dar a conocer que había terminado la discusión, obteniendo una solución favorable.

Atendiendo los elementos directivos de esta sección las instrucciones que habían recibido de la citada representación, solicitaron ayer permiso de las autoridades locales para la celebración de un mitin, donde poder exponer públicamente el final del conflicto.

Dicho acto pensaron realizarlo en la Plaza del Santo, pero más tarde, y habiendo obtenido autorización para la apertura del local social que se encontraba hasta entonces clausurado, decidieron celebrarlo en éste.

Ante una numerosísima concurrencia, pues no solo se encontraba el local completamente lleno, sino que también las calles que afluyen al mismo, se dió comienzo al acto, que fué presidido por Llaneza, presidente de la Federación Minera Española. Empezó exponiendo el objeto, circunscribiéndose en este momento a conceder la palabra a los oradores, ofreciendo hacer el resumen.

Fernando Monroy, de Puertollano, saluda a los obreros de la cuenca en nombre de los de Puertollano, quienes durante quince días, han prestado su concurso moral, y haciendo señalar que el principal estímulo para que secundaran ellos el movimiento huelguístico, se lo debían a sus compañeros.

Hace resaltar el caso ejemplar que los obreros de la cuenca de Peñarroya han ofrecido, por su actitud durante la huelga, aconsejando la unión de todos para combatir no solo a la empresa, sino también a los poderes constituídos, ante la conducta que han observado las autoridades, poniéndose de parte de la despótica empresa.

Termina haciendo el ofrecimiento incondicional de los obreros de Puertollano, y dando varios vivas, que son acogidos con entusiasmo.

Francisco Dominguez, de Puertollano, analiza las gestiones que han precedido a la solución del conflicto, y refiere el entusiasmo de los obreros de Puertollano, que salieron a la estación al paso del tren en que regresaba de Madrid la comisión, felicitándole por el resultado obtenido, y recomendando de que en nombre de ellos se diera a los obreros de Peñarroya su más calurosa enhorabuena.

Refiere extensamente todas las negociaciones llevadas a cabo y aboga por la unión fraternal de los obreros de Peñarroya y Puertollano. Dió varios vivas al triunfo de los obreros.

Román Cuenca, de Azuaga, empieza explicando la representación que ostenta de aquellos trabajadores y hace conocer el entusiasmo con que fueron acogidas en Azuaga las primeras noticias de la solución favorable. Que tan pronto tuvieron conocimiento de ellos los obreros acordaron enviar una representación para testimoniar a los compañeros de Peñarroya, su felicitación más sincera por el triunfo obtenido.

En cuanto a lo que se refiere a la parte económica, dice que no merece importancia alguna al lado del gran éxito moral que representa el reconocimiento de la organización por la Compañía, que a toda costa trataba de destruir.

Haciéndose eco de la hoja lanzada por el diputado por el distrito, la comenta duramente, haciéndole ver a los obreros los propósitos que le animaban, queriendo derrumbar el Sindicato, dispersando los elementos que lo componen, mediante un fracaso total, utilizando este medio para hacer política.

Se extiende al socialismo, y dice que si hacen política, no es para utilizar los procedimientos de la política, sino para contrarrestar los efectos perniciosos de la misma.

Durante su discurso fué interrumpido por las aclamaciones de la concurrencia.

Ramón González Peña, secretario del Sindicato, empezó diciendo que no era el momento propicio para estudiar y conocer la importancia en todas sus fases del triunfo obtenido.

Hace historia del desenvolvimiento de la huelga, y las razones en que fundamentaron sus peticiones, las cuales fueron reconocidas por el Instituto de Reformas Sociales, y la Compañía no pudo objetar nada en contra de la justicia que les asistía, y demostradas con datos estadísticos oficiales, que no siempre se ajustan a la verdad.

Censura muy duramente al representante de la riqueza nacional, quien hizo alarde en principio de su neutralidad en el conflicto, y más tarde demostró su parcialidad hacia la empresa publicando informes que no solamente faltaban a la verdad, sino que tenían carácter de injuriosos y que afectaban a la dignidad de los obreros.

Refiere también cómo el señor Espina y Capo les advertía que necesariamente tenían que fracasar por falta de los elementos de resistencia necesarios.

Por aquel motivo se extiende en consideraciones para hacer resaltar la importancia del triunfo moral, no solamente sobre la Compañía, sino de todos los infamantes caciques que se pusieron al lado de ella.

Hace un llamamiento a todos para que ingresen en la organización, al objeto de constituir un fuerte bloque para hacer respetar y consolidar las ventajas obtenidas.

Por último, recomienda que todos los trabajadores observen una conducta intachable en todos sus actos, a fin de que llegado el momento de hacer nuevas peticiones ante la carestía de la vida, los patronos no puedan demostrar con datos fehacientes, la nulidad de las peticiones.

Le sigue en el uso de la palabra Francisco Núñez, redactor de «El Socialista», quien explica su presencia en ésta como enviado especial de su periódico, al objeto de cooperar, mediante informaciones reales de la situación de la lucha, al triunfo de la causa.

Se extiende en consideraciones acerca de la política española, demostrando la ineptitud de los gobernantes en los asuntos que le son confiados, citando varios ejemplos que provocan la hilaridad del auditorio.

Habla del silencio de la prensa ante un conflicto de tal importancia, que cuando más, se han limitado a recoger las informaciones oficiales.

Termina haciendo un llamamiento a la clase trabajadora, para que coopere al sostenimiento de su periódico, único defensor del proletariado.

Llaneza hace el resumen del acto, refiriéndose a los dos puntos principales, orígen del éxito obtenido, como son la serenidad, tenacidad y energía demostrada ante los sacrificios con que han luchado en el sostenimiento de la huelga, sorteando los vaivenes del hambre en sus hogares, y al apoyo moral y material de sus compañeros de otras cuencas, y muy especialmente de los mineros asturianos, los cuales han contribuído con 80.000 pesetas, y manifiesta estaban dispuestos a enviar cuantas tuvieran disponibles, antes que dejarlos llegar al fracaso.

Se extiende en consideraciones acerca del cooperatismo, demostrando las utilidades que reporta, y considerándolo como la *intendencia* de sus organizaciones.

Hace historia de la organización obrera de Asturias y la presenta como modelo, para deducir que su engrandecimiento se debe a la *voluntad* y *unión* de aquellos trabajadores.

Durante su discurso hace varios llamamientos para que todos cooperen a engrandecer y fortalecer el Sindicato.

Termina leyendo el acta levantada entre los obreros y la empresa, por la que se reconoce el aumento del salario a razón de 75 céntimos para los obreros del interior y 50 para el exterior; nombramiento de una comisión arbitral entre patronos y obreros para dirimir las cuestiones relativas al trabajo y aumento de una hora de trabajo, por espacio de un año en aquellos trabajos que se determinen y mediante aumento del salario proporcional.

Se terminó el acto dándose varios vivas y dentro del mayor orden.

**Corresponsal.**

## Gobierno civil

**Solicitud de patente**

Don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar ha presentado una solicitud de patente para un aprovechamiento industrial de alpechín.

**Licencias de caza**

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas a don Francisco González León, veciuo de Encinas Reales.

**Destino**

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital el guardia de Seguridad don José Moreno Castro.

**De la provincia**

De terrenos de la finca titulada «Villarta», del término de Lucena, han sido hurtadas dos caballerías, propiedad de Diego Serrano Ortiz, ignorándose quién sea el autor del hecho.

—La Guardia civil del puesto de Doña Torres ha detenido al vecino de Alcaracejos Ruperto Blanco Espejo, que conducía en un carro de su propiedad hierros robados por dicho individuo en la mina denominada «Demetrio», de aquel término.

—En Palma del Rio ha sido detenido Vicente Chacón Becerra, que estaba reclamado por el juzgado municipal en causa que se le instruye por lesiones.

(c) Ministerio de Cultura 2007

**RODRIGUEZ HERMANOS**

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
:-: :-: aceitunas y garbanzos :-: :-:

:-: CASA FUNDADA EN 1843 -:-
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 4 (2 t.)

**La «Gaceta»**

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Reglas encaminadas a facilitar la circulación de ganados, en las que se dispone que en cada caso se requiera informe previo de los inspectores de Sanidad Pecuaria, de acuerdo con la Ley y reglamento de Epizootia.

Concediendo el regium exequator a don Antonio Alvarez Goicoechea, consul de Veracruz en Madrid; a don Rafael Sierra, del Uruguay en Barcelona; a don Juan Acosta, de Méjico en Coruña; a don León Peleón, de Cuba en Málaga; a don José Oriol, de Cuba en Barcelona; a don Alfonso Fernández, viceconsul de Cuba en Barcelona; a don Francisco Bonachea, consul de Cuba en Bilbao; a don Román Valls, de Cuba en Vigo, y a don José Arriaga, de Costa Rica en Bilbao.

Anunciando que el gobierno francés ha prohibido la exportación y reexportación de raíces de achicoria, celuloide, lino, hilo y otras materias.

**Anciano desaparecido**

La Policía practica diligencias para la búsqueda del anciano de 72 años Antonio Alonso, vecino de Cercedilla, que desapareció en Madrid el día 12 de Mayo, llevando diez mil pesetas.

**Notas palatinas**

El Rey estuvo despachando con los señores Dato, Espada y Ortuño.

Después recibió el Soberano en audiencia a los generales Zubia, Montelo, Gómez Núñez, Sánchez y Sánchez, a los vicealmirantes Buhigas y Durán, una comisión del regimiento de Saboya presidida por el coronel Berenguer, que le entregó un pergamino conmemorativo del acto de la jura de los reclutas de dicho regimiento a presencia del embajador de Italia en representación del Rey Víctor Manuel, que es coronel honorario de dicho regimiento.

Idénticos pergaminos se han entregado al Rey y al embajador de Italia.

También estuvo cumplimentando al Monarca, el capitán de caballería señor Jurado, que con una comisión de oficiales marcha a Londres para tomar parte en el concurso hípico internacional.

La Reina doña Cristina recibió en audiencia a la junta directiva de exalumnos del colegio de María Cristina en El Escorial, presidida por el señor Soto Reguera, el cual rogó a la augusta dama aceptase la presidencia de dicha agrupación.

Doña Cristina aceptó complacidísima.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a los marqueses de Linares, de Salobral, de Casa Domecq y otros.

**Manifestaciones de Dato**

El señor Dato nos recibió en el ministerio de Marina, diciéndonos que el Rey había firmado un decreto creando el marquesado de González Besada, para la viuda de aquel ilustre hombre público.

Añadió que los telegramas que se reciben de provincias, acusan completa tranquilidad.

Ya no se celebrará Consejo de ministros hasta el miércoles próximo, por no haber asunto que lo exija.

**Firma de Instrucción pública**

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:

Reglas para la formación del escalafón del magisterio.

Disposiciones relativas a la provisión de plazas de inspectores de primera enseñanza, con arreglo a la Ley de presupuestos.

Reorganizando los servicios administrativos de primera enseñanza.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de papel para la confección de cédulas y censo de la población en 31 de Diciembre de 1920.

Jubilando a don Amalio Gimeno, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Jubilando a don Teodoro San Román Maldonado, catedrático del Instituto de Toledo.

**Arroz y aceite a precio de tasa**

El Comisario de Abastecimientos nos ha dicho hoy que se ha verificado el reparto de arroz y aceite a precio de tasa, para las cuarenta y nueve provincias y posesiones en Africa.

**Firma de Fomento**

El Rey firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Ceuta a emitir doce mil obligaciones por valor de seis millones de pesetas.

Desestimando el recurso presentado por don Joaquín Roselle contra la resolución del gobernador de Lérida, sobre expropiación de unos terrenos por exigencias del ferrocarril de Noguera a Pallaresa.

**Amenazas de huelga**

El domingo próximo se celebrará en la Casa del Pueblo, una reunión de las directivas del ramo de Construcción y albañilería.

Se supone que de esa reunión saldrá la huelga general del ramo.

**Solución de la huelga general de Valencia**

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado que se ha solucionado la huelga general de Valencia.

**Regreso de Cañal**

En el expreso de Andalucía regresó a Madrid el señor Cañal, que había ido a Sevilla para ver a una hija suya que se hallaba gravemente enferma.

La enfermita ha mejorado bastante.

**La indemnización por los torpedeamientos**

Se ha dictado una Real orden de acuerdo con las resoluciones de la Conferencia de San Remo para que todos los armadores perjudicados por los torpedeamientos formulen sus quejas para poder tener derechos en el reparto de los buques alemanes y austriacos.

**La elevación del precio del franqueo**

En la dirección de Correos se ha facilitado una nota oficiosa, dando cuenta de que están detenidas actualmente más de un millón de cartas por falta de franqueo, a pesar de que la elevación de los precios se advirtió sobradamente en la prensa.

En la central de Madrid había detenidas más de diez mil cartas, que se han repartido ya.

**En el ministerio del Trabajo**

Esta tarde estuvo en el ministerio del Trabajo el señor Largo Caballero con una comisión de tejeros huelguistas, los cuales pidieron al ministro que intervenga cerca de los patronos, pues antes que volver al trabajo en las condiciones en que lo hacían antes, están dispuestos a emigrar.

También habló el señor Largo Caballero al ministro de la posibilidad de que vengan moros a las faenas agrícolas.

El señor Cañal les dijo que intervendría en el conflicto de los tejeros, y manifestó que creía muy probable que llegaran los moros agricultores.

**La fiesta de la flor en Madrid**

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado una nota oficiosa comunicando que el próximo día siete se celebrará en Madrid la fiesta de la Flor. Presidirán las mesas la marquesa de Alhucemas, señora de Dato, Marquesas de Comillas, y de Portago, condesas del Llano, y de Romanones, duquesas de Durcal, y de la Victoria y otras.

## De Provincias

### Oviedo

**El nuevo gobernador.—Disgusto en el vecindario.**

Oviedo 4.—El gobernador interino ha recibido un telegrama del Gobierno, encargándole trasmita el mando de la provincia al presidente de la Audiencia, hasta que tome posesión el nuevo gobernador.

La noticia ha causado gran extrañeza y disgusto, pues el vecindario veía con agrado la actuación del gobernador interino, que había conseguido una notable baja en los precios de las subsistencias.

No se explica nadie la resolución de Bergamín, mucho más desde el momento en que el nuevo gobernador debe llegar de un día a otro.

### Barcelona

**Los complicados en el asesinato de los guardias civiles.**

Barcelona 4.—El juez que entiende en la causa seguida por el asesinato de los guardias civiles, ha puesto a disposición del director general de prisiones los reos Miguel Mondragón, Luis Casas y Luis Verdaguer, condenados a cadena perpétua.

Unicamente queda pendiente el proceso que se sigue contra Federico Ugart, autor del asesinato, que se ha declarado en rebeldía.

**Separatista detenido**

Barcelona 4.—Ha sido encarcelado el fabricante don Jaime Rifá, autor de las demostraciones antiespañolistas que se hicieron ayer al paso de la procesión del Corpus.

**Las cuentas de la Mancomunidad**

Barcelona 4.—En la Mancomunidad se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa relacionada con la aprobación de las cuentas de dicho organismo.

La nota dice que los estatutos aprobados por el Gobierno establecen que la Mancomunid d tiene que rendir cuentas anualmente a la Asamblea, pero a nadie más, ni siquiera al Tribunal de cuentas del Reino.

Para exigir que se rindan esas cuentas precisa una nueva orden, que sería una rectificación del criterio de autonomía que venía sustentándose.

### Sevilla

**Temores de huelga.—Un accidente**

Sevilla 4.—Reina malestar en el gremio de albañiles, temiéndose que se declare nuevamente la huelga general, en vista de que algunos patronos se niegan a hacerles las concesiones que tienen solicitadas.

Esta mañana en la plaza de la Constitución el joven Antonio Romero, que montaba una bicicleta, tuvo la desgracia de chocar con un automóvil que venía en dirección contraria, resultando con varias contusiones y fuerte conmoción cerebral.

Se halla en grave estado.

### Valencia

**Hacia la normalidad.—Un suicidio**

Valencia 4.—Se ha conseguido normalizar la situación por completo. Se trabaja en todas partes.

En el puerto los trabajos de carga y descarga se llevan a cabo con gran celeridad.

No obstante esto, siguen las precauciones en las calles para prevenir la reproducción de los alborotos.

—En la calle de Padilla se ha suicidado, ahorcándose, la joven Josefa Martín, de diez y ocho años.

Se supone que los móviles son amores contrariados.

## Del Extranjero

**Los franceses en Marruecos**

Casablanca.—Se ha sometido la tribu de Zaians

Con este motivo queda libre el camino de Tazla a Khenifra.

**Nuevo embajador**

Tokío.—El vizconde de Sohii ha sido nombrado embajador del Japón en Francia.

**Exitos de los polacos**

Varsovia.—Un comunicado del Estado Mayor polaco dice que las tropas de Polonia han derrotado completamente al ejército enemigo, ocasionándole infinidad de bajas.

## LA BOLSA

| | |
|---|---|
| Interior 4 °/o | 72'45 |
| fin del mes | 00'00 |
| Amortizabe, 5 °/o | 94'15 |
| Idem 4 °/o | 85'50 |
| Banco España | 532'00 |
| Tabacalera | 298'00 |
| París exterior | 84'00 |
| Francos | 47'00 |
| Libras | 24'00 |
| Azucarera preferente | 157'00 |
| » ordinaria | 00'00 |
| » obligaciones | 84'25 |
| Marcos | 294'00 |
| Liras | 95'00 |
| Dólares | 272'00 |
| Río de la Plata | 312'00 |
| Cédulas hipotecarias | 72'40 |
| Norte | 14'50 |
| Alicante | 36'75 |
| Carpetas nuevo empréstito | 614'00 |

MENCHETA

PRUEBE USTED
El Chorizo en Manteca
QUE VENDE
La Mosca de Oro
A 6'50 EL KILO

## El tiro de pichón

En los días 6 y 7 del mes actual, la Sociedad Tiro de Pichón celebrará dos tiradas en el paraje de costumbre, con arreglo al siguiente programa:

*Día 6 de Junio.*—1.° Tiro de prueba. Copa del Comité.

Pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 15 pesetas, incluyendo un pájaro.

El primer ganador obtendrá la copa y el 50 por 100 de las entradas. El segundo el 20 por 100 de las mismas.

2.° Copa inauguración.

Pájaros, 6; distancia, handicap; entrada y matrícula, 40 pesetas.—Dos ceros excluyen. Derecho a igualar.

El primero obtendrá la copa y 100 pesetas. El segundo otra copa y 75 pesetas. El tercero otra copa y 50 pesetas.

*Día 7 de Junio.*—1.° Premio del excelentísimo señor alcalde don Francisco Fernández de Mesa.

Pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 15 pesetas, incluyendo un pájaro.

El primer ganador obtendrá la copa y el 50 por 100 de las entradas. El segundo el 20 por 100 de las mismas.

2.° Premio del presidente de la Sociedad, Excmo. señor marqués del Mérito.

Pájaros, 6; distancia, handicap; entrada y matrícula, 40 pesetas.

El primero obtendrá la copa y 100 pesetas. El segundo otra copa y 75 pesetas. El tercero otra copa y 50 pesetas.

## De la pasada huelga de dependientes

**Una aclaración**

Nos ha visitado don Pedro Gregorio Herrero, dueño del establecimiento de tegidos titulado «El Metro», pidiéndonos hagamos constar que es completamente falso que al plantearse la huelga de dependientes requiriese el auxilio de la policía para que detuviera en su establecimiento a varios huelguistas que habían ido a conferenciar con sus dependientes.

Los agentes de la autoridad obraron por su exclusiva iniciativa y cumpliendo las órdenes que tenían, cosa que interesa hacer constar a nuestro comunicante para evitar torcidas interpretaciones.

Pedid en todas partes: Manzanilla
"MIL PESETAS"

## Informaciones de la provincia

### De Puente Genil

Hoy se ha celebrado con inusitada solemnidad la fiesta del día.

Las casas aparecían colgadas desde mucho antes de salir la procesión, y por la carrera paseaban encantadoras jóvenes ataviadas con lo mejor del arca.

La procesión, en la que figuraba una riquísima custodia de gran valor artístico, iba presidida por el cura párroco de Nuestra Señora de la Purificación, don Fernando Naranjo, y también figuraban en la presidencia el alcalde don Antonio Romero y numerosos concejales.

La banda de música cerraba la marcha.

Por la noche, cediendo a una tradicional costumbre, se reunieron en los altos de la Cervecería los veinticuatro señores que constituyen la corporación llamada de los Apóstoles.

Después de celebrada la junta que motiva esta reunión, se dieron los asistentes a toda clase de manifestaciones de alegría y fraternal cordialidad, permaneciendo reunidos hasta las últimas horas de la madrugada.

No hubo más incidentes que lamentar que el ocurrido a don Francisco Carmona que se accidentó, debido seguramente al calor, y tuvo que ser acompañado a su domicilio por varios hermanos que lo sostenían.

3 Junio.

### De Guadalcázar

Con motivo de la festividad del día, Corpus Christi, de la iglesia parroquial salió procesionalmente Su Divina Majestad, recorriendo las principales calles del pueblo, haciendo estación en los bonitos altares que, según costumbre, los vecinos devotos ponen en las puertas de sus casas; las ventanas y balcones de las calles del tránsito ostentaban colgaduras.

Asistieron las autoridades locales, numeroso público y bastantes muchachas bonitas.

Terminada la procesión, el Ayuntamiento invitó a las autoridades, y en el Salón de Sesiones se sirvió un excelente refresco.

Nuestro querido amigo, el digno comandante de este puesto de la guardia civil, don Sebastián Nacarino Romero, que en el poco tiempo que lleva en ésta ha sabido grangearse el aprecio y respeto de todos, en el acto propuso a los presentes lo patriótico, hermoso y ejemplar que sería para el pueblo costear para la casa-cuartel la insignia querida de la Patria: la Bandera nacional.

La idea fué aplaudida y aceptada por unanimidad y puesta enseguida en práctica, abriéndose una supcripción que encabezó el Ayuntamiento y a la cual han respondidotodos.

Muy en breve, por tanto, solemnemente el pueblo hará entrega de la insignia sagrada de la Nación al benemérito Instituto.

—Este pueblo, que, dada su situación topográfica y su gran riqueza agrícola, adquiere cada día más importancia y desarrollo, va a tener ¡gracias a Dios! una nueva e importante mejora: por una Sociedad, en la cual figurarán labradores de ésta, se va a llevar a cabo la instalación de un motor eléctrico para mollenda y una panificadora. Con esto se resolverá el conflicto del pan, y seguramente será fuente de grandes ingresos.

También se pretende y trata de hacer la feria que se celebra el día de la Patrona, «con gran solemnidad y que concurran ganados».

—Durante dos días ha cruzado nuestra villa, a gran altura, un aeroplano, causando su presencia la natural sorpresa en el vecindario.

—Precios en esta: trigo 25 pesetas fanega; habas, 19; cebada, 16; garbanzos, 80; aceite, 26 pesetas los 11'50 kilos; pan, kilo 0'75 pesetas.—*Corresponsal.*

3-6-920.

### De Cabra

**Huelga**

No habiendo llegado a un acuerdo definitivo en las diferentes reunión celebradas por la comisión mixta de patronos y obreros, ayer fué declarada la huelga de obreros agrícolas, la cual transcurre, hasta el presente, dentro de la mayor tranquilidad y sin que se registren coacciones ni violencias por parte de los huelguistas.

Esta noche se reunirá el tribunal arbitral y de su resolución, así como de las bases que se acuerden, daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

**La fiesta del Corpus**

Las fiestas del Corpus han resultado este año animadísimas, a lo que ha contribuído grandemente la esplendidez del tiempo que disfrutamos, pues hace un calor grandísimo.

La procesión resultó en extremo grandiosa, pues además del elemento oficial figuraban en ella las niñas del catecismo y las Marías de los Sagrarios, que entonaban cánticos religiosos.

Ha sido grandísima la animación en calles y paseos la víspera y el día del Corpus, realzada por la belleza de nuestras gentiles paisanas.—*Corresponsal.*

4-6-920.

R. I. ✝ P. A.

**La Sra. D.ª María de los Dolores de la Cruz Cabrera**

Esposa que fué de D. Antonio Rivera López

**Ha fallecido el día 3 del corriente, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad**

Su Director espiritual don Carlos Romero Berral, sus desconsolados hijos doña María de los Dolores, doña María del Rosario y don Rafael, hijos políticos doña Laureana Rivera, doña Emiliana Lucena, don Diego Blanco Cantarero y don Francisco López Zapata, nietos, nietos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar el sábado 5 del corriente, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

## Los exàmenes en el Instituto

Asignatura de Caligrafía.—Matrículas de honor: Don Rafael Olmo Roldán y don Ricardo Tello Portillo.

Geografía general de Europa.—Don Antonio Varea Luque, don Federico de Agar, don José Ruiz Domínguez, don José Herrero Blanco, y señorita Rafaela Olmo Roldán.

Historia de España.—Don Angel Avila Delgado, don Manuel Guadalupe García Alejo y don Carlos Laborde Pulido.

Dibujo primer curso.—Don Rafael Ortiz Clot, don José Salcedo Repullo y don José Salinas Anchelerga.

Psicología y Lógica.—Doña María del Loreto Arnáiz, don Manuel Prieto Delgado y don José Rey Pablo Blanco.

Historia Universal.—Don Manuel Llamas Caballero, don Rafael Ortiz Clot, don José Franquero Ramos, don Amador Fernández García y doña Rafaela Ordóñez Iglesias.

Geografía especial de España.—Don Francisco Salinas Casana, don Alfonso Moreno González Anleo, y don Miguel López Valls.

Dibujo, 2.° curso.—Señorita María del Loreto Arnaiz Páramo, don Manuel Navas Barbudo, don Carlos Hacar Luna, don Antonio Largo Bonilla y don Rafael Morán Pérez.

Francés, curso 1.°—Don Enrique Gandía Riba, doña María Francisca Beato Tellez, doña Filomena García Polvorosa, don Angel Avila Delgado y don Juan García Lora.

## LOCALES

Han marchado: a Cádiz don Ricardo Aparicio, a Sevilla don Enrique del Castillo y señora, y a Rute don Carlos Torres e hijo.

—Ayer falleció en esta ciudad la anciana y virtuosa señora doña Dolores Cruz Cabrera, madre de nuestro querido amigo don Rafael Rivera.

El acto del sepelio, verificado esta tarde, constituyó una verdadera manifestación de pésame.

Enviamos la expresión sincera de nuestro pésame a la distinguida familia de la finada.

—En la calle Pérez de Castro fué ayer mordido por un perro un individuo llamado José Rodríguez Salmoral, siendo curado por el médico don Antonio Carreto.

—Esta mañana, en el paseo del Gran Capitán, se cayó de un volquete el conductor del mismo, José Blanco Rodríguez, causándose una herida leve en la espalda.

Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

—El perito de mercados ordenó esta mañana que le fueran inutilizados tres cuartillos de leche, que no estaban en condiciones para el consumo, al vendedor Leandro Lorenzo.

—En la Casa de Socorro fué curado anoche un individuo llamado Antonio Llorente Almagro, al que le había mordido un perro.

—En la calle Claudio Marcelo hurtaron ayer tarde doce pistolas del establecimiento denominado «Sociedad Hispano-Americana».

Los autores tuvieron tiempo de desaparecer, sin que a pesar de ocurrir el hecho en una calle tan céntrica como aquella, tropezaran con algún agente de la autoridad.

—Anoche en la calle Espartería promovieron gran escándalo los hermanos Alfonso y Antonio Sánchez Quintanilla, interviniendo en el hecho los agentes del cuerpo de vigilancia.

—En la Comisaría de vigilancia ha presentado una denuncia doña María López Mora, contra María Tapia Canela, por suponerla autora del hurto de unos pendientes de diamantes, propiedad de la denunciante.

—Al llegar ayer tarde al Hotel Simón uno de los carruajes que hacen el servicio de viajeros, se notó la falta de un maletín, propiedad de doña Dionisia Díaz, vecina de Madrid.

—Ha sido denunciado por la policía Pedro Pretel Alarcón, que promovió un fuerte escándalo en la calle Fernán-Pérez de Oliva.

El mejor vino: Manzanilla
"MIL PESETAS"

¡Olivareros!
¡Fabricantes de aceite!
¡Capitalistas!

El día 10 de Junio se cierra la suscripción de acciones de la importante compañía

Producctores de aceite
(Sociedad Anónima.)

Todos los que tengan intereses relacionados con la producción de aceites, deben suscribirse, pues tendrán lo que hoy necesitan, esto es, quien apoye su industria o negocios y les auxilie en todas sus necesidades.

Todos los que tengan dinero inactivo o aún teniéndolo colocado, quieran aumentar sus ingresos, deben suscribirse, pues obtendrán considerables beneficios.

La Sociedad **Productores de acelte** aspira a ser una de las más importantes Compañías dedicadas a este negocio y por eso llama a **todos**, pues hay sitio para **todos**.

**Facilidades de pago**, pues al ingreso solo se pedirán 25 pesetas por acción, o sea un cinco por ciento; el resto no se pedirá hasta que se vayan instalando sus fábricas y almacenes en diversos puntos de Andalucía, así es que en un año se calcula no necesitar la totalidad de capital que se suscriba.

Su Comisión Directiva, y su Consejo de administración, están y estarán formados por personas de gran prestigio y honorabilidad, que sean prenda segura de su recta administración.

Pídanse detalles y boletines de suscripción a todos los miembros de la Comisión que ya se han dado a conocer por anuncios anteriores, o a la oficina provisional

Gran Capitán, núm. 13
CÓRDOBA

## Instrucción Pública

**Posesiones**

El alcalde de Cabra ha comunicado la posesión del maestro don José Gallego, después de haber terminado la licencia que le fué concedida.

También se ha posesionado de su cargo la maestra de Conquista doña Amadora Arévalo.

BOLSOS Y CARTERAS
desde la calidad más modesta hasta la más alta fantasía, los encontrarán en la casa MARQUEZ, Claudio Marcelo, 12.

Fotografía Julio César
NOGUERAS
San Pablo, 2—.CÓRDOBA
Retratos de todos tamaños en postales y tarjetas de lujo.
Ampliaciones y marcos diversos, al contado y a plazos.
Esta casa cuenta con trajes de mora, gitana, mantones y mantillas andaluzas.
*Tarifa especial para obreros y sirvientas, haciendo el 10 por 100 de descuento.*

ALMACÉN AL POR MAYOR
DE
MERCERÍA Y PAQUETERÍA
Juan García Rodríguez
SUCESOR DE
Lara y García
Librería, 16 y 18.—Teléfono, 23
CÓRDOBA

Tocino americano
De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

Cebada
Se vende, clase limpia y bien granada, en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta). Para precio, en las oficinas de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13.

Piel, Venéreas y Sifilíticas
Médico especialista
Francisco Berjillos del Río
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.
*Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba*

(c) Ministerio de Cultura 2007

# José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitàn
"Sí Sí,,


# Edición de la mañana

## Los servicios de la Guardia de Seguridad y la educación del vecindario

Ayer recogíamos las denuncias que nos formularon algunos vecinos, relacionadas con una actuación un poco violenta por parte de los agentes del cuerpo de Seguridad, que deseosos de hacerse respetar y temer, se habían mostrado tal vez descorteses en extremo con algún que otro ciudadano pacífico, que tuvo la mala ventura de ser confundido con gente maleante. Hacíamos con este motivo algunas excitaciones a los jefes de la Guardia de Seguridad, de Córdoba, para que recomendasen a sus subordinados aquel respeto y consideración que deben a todos los vecinos que se hallan dentro de la legalidad.

Simultáneamente a este requerimiento, queremos hacer otro al vecindario, con el fin de que el cuerpo de Seguridad llegue a prestar los beneficiosos servicios que prestan en otras capitales, sin que se provoquen esos enojosos incidentes, alguno de los cuales tuvimos ya que recoger.

No estaría de más advertir, aunque por sabido bien pudiera callarse, que los agentes del orden público tienen que ser respetados cuidadosamente, porque ese respeto es el mismo que de rechazo pueden disfrutar los ciudadanos.

Existe en Córdoba un viejo espíritu de rebeldía contra el principio de autoridad, y mucho más contra la personificación de ese principio en los agentes del Municipio y del Estado. Se ha tenido durante muchos años como prueba de arrestos y ánimo esfo zado, el hecho de menospreciar la autoridad allí donde se la encontrase. Y el borracho y el valentón y el imprudente, cifraban todo su orgullo en burlar y escarnecer el atributo de una autoridad, que en realidad no existía sino para ser burlada y escarnecida.

Manteníase tal estado de cosas, por la funesta influencia que permitía a los «profesionales» de la burla contra la autoridad, seguir ejercitando sus atropellos amparados por el amigo concejal o diputado, o simplemente muñidor.

Esto, que ya venía en decadencia, ha de terminarse radicalmente con la llegada de la guardia de Seguridad, la cual, para conseguirlo, tropezará con la ineducación del vecindario, acostumbrado a ver en toda representación del orden un motivo de befa.

Tal estado de cosas originará fatalmente incidentes nada agradables, de los que alguna vez serán víctimas personas de reconocido crédito. Es altamente lamentable, pero es un mal menos que hay que aceptar forzosamente, si se quiere elevar la cultura ciudadana del cordobés.

Cuanto más correcto sea el vecindario con los agentes, cuanto mayores sean las facilidades que se les den para el cumplimiento de su misión, menos enojoso será el tránsito que representa la aparición entre el pueblo bajo de la ciudad, del respeto a la autoridad.

## Los solares de la calle Claudio Marcelo

Llamamos la atención de quien corresponda, respecto a los focos de infección en que están convertidos los solares de una de las calles más importantes de Córdoba.

Estos, no solo sirven de vaciadero de inmundicias, sino que también están constituides en guaridas de gente maleante.

En estos meses de verano, los vecinos de aquellos lugares se ven precisados a tener cerrados los balcones, como único medio de poder soportar los olores que se desprenden de los referidos solares.

Como se trata de un peligro para la salud pública, rogamos al Sr. Inspector de Sanidad que tome las medidas que crea oportunas para que desaparezcan estos focos de infección.

¿Sr. Alcalde, tampoco hay consignación para limpiar de inmundicias unos solares enclavados en el sitio más céntrico de la poblacion?

En la forma que se van poniendo las cosas en esta capital, se está haciendo preciso emigrar antes que perder la salud por falta de higiene.

## Notas de la región

**MALAGA**

Anteayer, en la calle de Doña Ventura dió a luz con toda felicidad, tres niñas, una señora llamada Jacinta Jiménez Pérez, esposa del jornalero Antonio Vallejo Reyes.

Este matrimonio cuenta además con cinco hijos, el mayor de 16 años y el menor de dos.

El marido se encuentra parado hace tres meses.

—Se encuentran en Málaga el patriarca de la novela española don Armando Palacio Valdés y el exquisito poeta don Eduardo Marquina.

—En el teatro Cervanles sigue actuando con gran éxito la compañía Guerrero-Mendoza, que con el beneplácito del público ha estrenado el último drama de Benavente, «Una pobre mujer».

**HUELVA**

Se ha celebrado una novillada el día del Corpus, en la que se han lidiado seis reses de la ganadería de don Rafael Surga, por los diestros Facultades, Bogotá y Vicente Prieto.

La corrida resultó aburrida, pues las únicas notas salientes de la misma fueron los pares de banderillas que pusieron los espadas, la forma de estoquear a su segundo toro Bogotá, dos quites muy elegantes de Facultades, unos puyazos del picador Charpa, y la labor incansable del banderillero Roales.

—En el pueblo de Los Romeros, se ha celebrado un original baile, en el que para asistir era condición precisa calzar alpargatas.


Dr. Rafael León y Avilés
**Médico especialista en enfermedades de la Infancia**
-:- Consulta de 1 a 3 de la tarde -:-
BRAULIO LAPORTILLA NÚM., 3 2.°

**Para adquirir abanicos y novedades** no olviden la Casa MARQUEZ, Claudio Marcelo, 12.


## Después de la huelga de dependientes

**Las víctimas del movimiento**

Ayer entraron al trabajo todos los dependientes de comercio, excepto en las casas siguientes:

En el establecimiento denominado «El Metro» no fueron admitidos doce dependientes que secundaron la huelga.

En el del señor Ortiz Forcada tampoco se admitió a un dependiente.

En el de la señora Viuda de Esteban Gómez dos dependientes quedaron cesantes.

Uno en el de los señores Sánchez Hermanos.

Otro en el del señor Aroca y tres mozos de «La Campana».

En este establecimiento, los dependientes se entrevistaron con el señor Molleja, rogándole que admitiese a los tres mozos, pues de lo contrario, ellos, por compañerismo, tendrían que abandonar sus puestos.

El señor Molleja les ofreció consultar el caso con la razón social y que hoy daría la contestación.

Los dependientes, fundándose en las declaraciones hechas por el señor Molleja en la reunión con la Junta local de Reformas Sociales, de que no creía que los patronos tomaran represalias contra la dependencia, esperan que hoy sean admitidos los tres mozos despedidos.

El alcalde señor Fernández de Mesa, solicitó una lista de los dependientes despedidos con objeto de gestionar con los patronos su readmisión.

Esta lista le fué entregada ayer por la directiva de los dependientes.

## DE SOCIEDAD

En sus posesiones de Montemayor pasa temporada el excelentísimo señor duque de Frías.

—Salieron para Granada don Eduardo Bermúdez y su simpática hija Paz.

—Regresó de Madrid el ingeniero industrial don Julio Melo Molina.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Carmen Carrasco Suárez Varela, distinguida esposa del ingeniero de minas don Federico Carrére.

Felicitamos a los padres del recien nacido por tan fausto suceso.

—En esta capital pasa temporada doña Josefa Ayllón, rica propietaria de Villanueva de Córdoba.

## Pescadería nueva

El conocido industrial de esta plaza don Rafael Iglesias Gómez, ofrece desde el día de hoy a su numerosa clientela y al público en general su establecimiento de pescados frescos, situado en la plaza de Cánovas número 8, donde encontrarán de todas clases al precio de competencia, desde las cuatro de la tarde en adelante.

Queriendo simpatizar una vez más con el pueblo de Córdoba, no ha escatimado nada en beneficio del mismo, y gustoso le invita a que haga sus compras, seguro de que ha de quedar satisfecho, tanto por su buena calidad como también por lo escatimado de sus precios.

## De la Diputación

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial el día 24 del mes pasado, y ante la llegada a la capital de las fuerzas de Seguridad, que carecen de alojamiento, fué acordada la cesión temporal de la parte que para cuartelillo y alojamiento necesiten aquéllas en el palacio de la Diputación, donde está instalado el Gobierno civil.

Las abras que se necesiten realizar para habilitar la parte de edificio que aquéllas ocupen, acordó la Comisión no hacerse cargo de ellas, y que las mismas corran a cargo del Ayuntamiento o de la entidad interesada.

—Continúa celebrando sesiones la Comisión mixta de Reclutamiento.

—El próximo lunes 7 continuará sus trabajos la Comisión que entiende en el estudio de los proyectos de reglamentos para el cuerpo médico y el cuerpo administrativo.

El estudio del primero es muy debatido porque en él se ha puesto sobre el tapete el interesante tema de si las casas de beneficencia provincial deben ser dirigidas por técnicos, o sea por médicos, o si deben continuar las actuales direcciones administrativas.

—Tenemos igualmente entendido, que se tiene en estudio solicitar del Estado la oficialidad de los estudios que se cursan en el Conservatorio provincial de Música. Para optar a este reconocimiento, era condición necesaria que el sueldo mínimo de los profesores de dicho Conservatorio fuera de 2.000 pesetas, habiéndose colocado la Diputación en condiciones de solicitarlo, ya que en los nuevos presupuestos provinciales, dicho sueldo mínimo se ha fijado en 2.500 pesetas. Esta es una mejora sentidísima, que daría gran impulso a los estudios músicos en nuestra capital.

—La marcha económica de la Diputación, siempre tan penosa, entró en este año en un periodo interesante, porque ante la subida del reparto por contingente, había en los municipios de la provincia un cierto movimiento reacio, que, por fortuna se va deshaciendo. Uno de los pueblos cuya actitud se esperaba con mayor interés, era Lucena, que por su riqueza es el que paga la mayor cuota, y ya ha ingresado fondos del primer trimestre, desvaneciéndose así el temor que pudiera haber existido, de que la marcha de la Diputación volviera a la suerte de tiempos de triste recordación. En este sentido es de alabar la enérgica actitud del presidente de aquella, señor Jiménez Amigo, que no olvida cuantos trámites legales son precfsos para llevar prósperamente la marcha de dicha corporación.

—Ha llegado a nuestro conocimiento que la Sección de Cuentas Municipales, instalada en el Gobierno Civil, se encuentra en un lastimoso estado. Sin estanterías donde colocar los legajos, éstos se apilan en el suelo, sin posible ordenación, dando ello motivo, a pesar de los esfuerzos del personal de dicha sección, y de su celo, a hechos que caen dentro de lo punible, por la imposibilidad de una catalogación y de una guarda esmerada, de lo que no se puede hacer a nadie responsable. Esperamos que sobre este asunto recaiga la atención de la Diputación, y vea el modo de instalar dicha oficina de un modo simplemente decoroso.

—Hace tiempo fué presentada en la Diputación una solicitud, desde un pueblo de la provincia, en la que se pedía la concesión de una pensión para cursar los estudios en esta capital, a un muchacho pobre, muy aventajado alumno de una escuela pública. La Diputación no creyó aquello de su competencia, lo pasó a la Inspección Administrativa de primera enseñanza tal vez, luego lo perdió, y el muchacho, en suma, se quedó sin contestación, perdida su instancia, que debió ser atendida extremosamente, aunque no hubiera sido más que por la ejemplaridad, entre las montañas de papel y mares dc tinta de nuestros organismos políticos. ¡Qué pena!

**C. V.**


Jacinto Canivell
Cuartos de baño
Avenida de Canalejas, 9.-Córdoba
PRECIOS SIN COMPETENCIA


## Desde Lucena

**Petición de mano**

Por doña Victoria Chacón de García Miranda, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Araceli Alvarez de Sotomayor, para su primogénito el señor Chacón y Chacón, heredero del marquesado de Campo de Aras.

Entre ambos prometidos se cambiaron valiosísimos regalos.

La boda se efectuará en breve.—*Corresponsal.*


Oficiales barberos
Se desean desde el día en el Establecimiento de Peluquería-Barbería de
Don Domingo Fernández
**Calle Gondomar número 19**


## De la torería

**Cambio de conducta**

Varios aficionados que han presenciado la corrida de toros celebrada el pasado día del Corpus en Sevilla, nos aseguran que el público de la ciudad hermana estuvo severísimo al juzgar la labor de los diestros Freg, Dominguín y Valencia, que, como es sabido, dicha tarde lidiaron seis reses de la ganadería de Flores.

El público sevillano, que ha sido siempre respetuoso con los toreros, ha cambiado de conducta y según nos aseguran esos aficionados, durante la corrida juzgó con severidad el trabajo de los espadas.

Según esas referencias la actitud del público obedecía a que algunos de los espadas que tomaron parte en la fiesta era de los que culpaba al inolvidable Joselito el Gallo de acaparador de corridas, de los que absurdamente se creían envueltos en la «magia negra».

Ya, ya se irán convenciendo esos toreritos de a ochavo de que estaban totalmente equivocados, y de que Joselito no les estorbaba nada, ni poco ni mucho.

En la fiesta de los toros, salvo muy pocas excepciones, es en lo único que no hace falta en España ser paniaguado.

Para ser torero bueno, solo exige el público «eso», ser torero bueno.

En el toreo se cumple como en ninguna parte aquello de «la mona, aunque se vista de seda, mona se queda».

**Nos parece muy bien**

Mi querido colega «Un aficionado» dice que la comisión organizadora de las corridas de toros que se celebrarán en esta plaza en Septiembre tiene el proyecto de comprarle una corrida al ganadero don Antonio Velasco Zapata, en premio a haber enviado la magnífica corrida de novillos que se lidió el pasado día 28 del mes de Mayo.

Como a «Un aficionado», a mí me parece muy bien que la comisión se haya acordado de adquirir esas reses.

Es más, estimo una verdadera injusticia la que se hubiera cometido de no hacerlo así.

De la combinación de toreros, a pesar del tiempo que falta para Septiembre, ya se habla de que vendrán Sánchez Mejías, Manolo Belmonte y Varelito o Chicuelo.

**Un libro de Gallito**

El próximo día 10 del corriente, verá la luz en Sevilla un interesante libro de Gallito, escrito por el inteligente aficionado don Antonio García Poblaciones.

Dicho libro, según nos dicen personas que conocen el original, será uno de los más completos que se publiquen sobre este interesante tema, y consta de tres partes: una crítica, otra biográfica y otra estadística.

El libro contiene veinte magníficas fotografias del notable artista don Juan Barrera.

**T.**


**Pedid siempre**
CERVEZA
"La Gaditana,,

Roses, Gomez y C.ª
Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro
Ofrecemos, salvo venta, chapas galvanizadas, algo manchadas, de 2 por 1 metro, números 28, 26 y 24, a los precios siguientes:
Núm. 28, a 14 pesetas una
» 26, a 16 » »
» 24, a 20 » »
Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5 pesetas metro en nuestro almacén.
**Avenida de Canalejas, 4.-CÓRDOBA**

**Carlos González y H.nos**
**Calle Dr. León Torrellas** **Córdoba**
Teléfono núm. 459
Azulejos lisos y de relieve
Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga


## Indicador Religioso

**Santo de hoy.**—San Sancho, mártir de Córdoba.

**Jubileo circular.**—En la Santa Iglesia Catedral, por el Excelentísimo Cabildo.

**Catedral.** Segundo día del Triduo Eucarístico. En los cultos de la tarde predicará el doctor García Gómez, canónigo doctoral.

**Padres de Gracia.**-Ultimo día de la novena que los Pp. Trinitarios, en unión de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor de la Santísima Trinidad, dando comienzo a las seis y media de la tarde.

**Santa Marta.**—A las seis de la tarde, solemne novena dedicada al S. Corazón de Jesús.

## Espectáculos

**Salón Ramírez**

Para hoy sábado 5 de Junio, grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Estreno de escogidas películas.
Gran éxito de Nina Meris.
Colosal éxito de Marujilla.
Muy pronto una gran sorpresa.

## En la Casa de todos

**El cabildo próximo**

Orden del día de la sesión ordinaria del sábado 5 de Junio de 1920 y en su de-fecto, del lunes 7 del mismo:

Acta de la anterior.

Sorteo supletorio para completar el número de señores vocales de la junta de asociados, por resultar ausentes y fallecidos, tres de los que fueron elegidos en sesión de 18 de Mayo último.

Expediente relativo a la denuncia formulada por la empresa de Arbitrios, contra varios vecinos que han acometido una alcantarilla a la cloaca general de la Plaza de Cánovas.

Informe de la Comisión de Fomento en la moción presentada por varios señores concejales en sesión de 3 de Mayo, pidiendo que se den los nombres de Manuel M.º de Arjona, Fernando de Córdoba y Gonzalo de Ayora, a las calles mencionadas en aquella.

Justiprecios practicados del material y encsres afectos al contrato rescindido de la limpieza y riegos, e informe de la Comisión de Fomento proponiéndo la forma en que puede continuar realizándose dichos servicios.

Presupuesto y pliego de condiciones para contratar en subasta el suministro de materiales para las obras de empedrados públicos en el año actual.

Instancia de don Francisco Rodríguez Marín solicitando abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 5 del paseo de la Ribera.

Instancia de don Salvador Raya Romero interesando abrir un claro de balcón en su casa número 16 de la calle del Toril.

Instancia de don Baldomero Areales Romero solicitando convertir en puerta un claro de ventana en su casa número 1 duplicado de la calle Siete Rincones.

Instancia de doña Francisca Lozada Bellido, solicitando abrir un claro de puerta-cochera en la fachada de su casa número 19 de la calle de Osario.

Instancia de don Felipe Jiménez solicitando convertir dos claros de ventana en uno de puerta en la fachada lateral número 12 del paseo del Gran Capitán, que corresponde a la calle Conde de Robledo.

Instancia de don Carlos M. Esteban interesando abrir un claro de puerta-cochera en un muro de su casa número 2 de la calle Juan Tocino.

Instancia de don Miguel Zamora Gavilán, solicitando ampliar y transformar varios huecos en la fachada de su casa, número 14, plaza del Conde de Gavia.

Instancia de don Manuel Simón, solicitando adicionar dos pisos a su casa, sin número, calle Doctor León Torrellas.

Instancia de doña Encarnación Molina, solicitando incorporar a la cloaca general el desagüe de su casa, número 7, plaza del Socorro, por medio del caño de la número 9, de la misma vía.

Instancia de don Joaquín Pérez Mármol, solicitando que se le incluya en el padrón vecinal, en unión de los individuos de su familia.

Decreto de la Alcaldía aceptando el nombramiento de Damián Hidalgo González, para el cargo de sepulturero del Cementerio de la Salud, hecho por el señor capellán de dicho establecimiento, en la vacante de Juan Freguezuelo Alcaide.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto en el presente mes.

## LOCALES

Los vecinos de la calle Doña Engracia, se quejan de que en la plazuela de dicha calle existe un montón enorme de inmundicias que despide malos olores y constituye un foco de infección.

—Ha ingresado en el arresto municipal Francisco López Rodríguez, que en estado de embriaguez, se encontraba tendido en la calle de San Pablo, llamando la atención a los transeuntes.

—Ha sido detenido Rafael Tabares Alvarez, que en completo estado de embriaguez se hallaba tendido en una mesa del mercado público.

Dicho individuo tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que se la produjo al caerse al suelo en el referido mercado.

—La guardia civil del puesto de Aguilar ha denunciado a Antonio Priego Delgado, que daba de pastar a 60 cabezas de ganado cabrío en los terrenos de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, conocido por «Fuente del Alamo».

—La guardia civil de Castro del Río ha denunciado a Juan Villegas Castro, que se encontraba apacentando cuarenta cabezas de ganado de cerda, en terrenos de don Pedro Criado Luque.

—El excelentísimo señor Obispo ha dispuesto que del día 12 al 18 de Septiembre y del 19 al 25 del mismo mes, haya en el Seminario de San Pelagio, ejercicios espirituales.

—Por decreto del Prelado, han sido declaradas exentas de la jurisdicción parroquial, las religiosas de la congregación diocesana de hermanas de la enseñanza, bajo el Patrocinio de la Buenaventura de la Virgen María.

—En el Campo de la Verdad cuestionaron Concepción Gómez Ramírez, Carmen Castilla López, María López Serrano y Francisco Gómez, maltratándose de palabra y obra, siendo curada María en la Casa de socorro de varias erosiones en la cara que, según manifestó, se las causó Francisco Gómez.

—Un perro de la propiedad de Manuel Martínez Olmedo le mordió al vecino de esta capital Ramón Prieto Hernández, el cual fué curado en la Casa de socorro.

—Ha sido denunciado el carrero Manuel Salamanca Sánchez, que atropelló con el carro que guiaba a un burro de la propiedad de Rafael Sucin Galvez.

—La guardia municipal ha detenido a Rafael Tovarez Alvarez (a) Cara de Embudo, que se encontraba embriagado en la vía pública.

—Han sido detenidos por la Policía Manuel Roldán Cabezuelo y Eduardo Cabezuelo Olivares.

Ignoramos por qué causa.

—Han llegado de su excursión de propaganda política por los pueblos del distrito electoral de Priego, don Emilio Vellando, el secretario político de don Melquiades Alvarez señor Cuervo y el secretario del comité local de los reformistas don Leonardo Colinet.

—La notable compañía de zarzuela González Serna, que con tan gran éxito ha actuado en el Teatro Circo últimamente, marchó ayer a Ecija, donde debutará esta noche en el Teatro Principal, estrenando la popular obra «El Conde o el mentir de las estrellas».

—Ha llegado de Sevilla nuestro particular amigo el agente de negocios don Juan Otero.


VIUDA DE NAVAL MANSO
CORDOBA
Aceites de olivas.-Vinos finos de mesa
:—: EXPORTACIÓN :—:
Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.)
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles
Fábrica de harinas sistema Austro-Hungaro Daverío y Bühler.—Producción diaria 30.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.
COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SUCURSALES EN
SEVILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de aserrar.
Aceitunas.
Compra-venta de cereales.
MELILLA
Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y cepillar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcoholes. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc. etc.
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
**Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite**

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Díaz, Vidaurreta y C.ª (S. en C.)
INGENIEROS
Atocha, 151.-MADRID
**Representantes exclusivos de segadoras «OSBORNE», trilladoras y tractores «CASE», arados «IDEAL», aventadoras-trillos.—Hilo sisal para atadoras**
*Depositarios para Andalucía y Extremadura: CASTILLEJO Y ROSES*


(c) Ministerio de Cultura 2007

# TOMAS PONCE JIMENEZ :-: CÓRDOBA

CEREALES Y SALVADOS

Oficinas: Valdés Leal núm 2.-Amacenes: Jesús María, 8


# Información telefónica

## González Hontoria habla de política internacional.-Melquiades tiene buenas impresiones de su viaje a la provincia de Córdoba.-El crimen de Cazalla.-Nuevo crimen social en Barcelona.

## De Madrid

Madrid 5 (12'30 m)

**Interesantes declaraciones de González Hontoria**

Un periódico de la noche publica unas declaraciones del exministro de Estado señor González Hontoria, el cual ha dicho que no es maurista ni piensa serlo.

Declara que tiene muchos motivos de agradecimiento para con el señor Maura, pues éste depositó en él su confianza, llevándole al ministerio de Estado.

Dice además el señor González Hontoria que es en el partido maurista donde tiene sus mejores amigos.

Cree además que el señor Maura es un político de una poderosa inteligencia, puro de intención y recto de conciencia.

No obstante esto, el señor González Hontoria afirma que mantiene su independencia dentro de una orientación liberal, análoga a la de los señores Pérez Caballero, León y Castillo y marqués de Alhucemas.

Refiriéndose a la política internacional, ha dicho que persisten los mismos objetivos fundamentales que existían en 1914, que son en notas generales la integridad del territorio, la plenitud de soberanía, afianzamiento de nuestra política en Marruecos, evitación de que el stato quo de Gibraltar pueda romperse en beneficio de otra potencia, intensificación de relaciones con Portugal y afianzamiento de nuestra influencia en las ramas del tronco español.

Cree el señor González Hontoria que en política internacional precisa urgentemente un cambio radical de procedimientos.

Hace también un resumen de la situación en que se hallan, después de la guerra, las potencias de Europa y América, deduciendo que ha sobrevenido una gran intensificación de relaciones internacionales. España tiene el deber de cooperar a esa obra de todas las naciones.

En cuanto a la cuestión de Tánger, estima que durante la guerra hubiese sido fácil que se le concediera a España, pero el precio de esa concesión hubiese sido nuestra entrada en la contienda europea.

Ahora, para demandar la españolización de Tánger, no debemos hacer ver en Francia que estamos dispuestos a una identificación o sumisión a su política internacional, porque desde este momento se despertarían recelos en Inglaterra, la cual pensaría que, merced a esa supeditación, Tánger estaba a disposición de Francia en cualquier momento.

Nosotros debemos reclamar Tánger, aduciendo como única razón que España tan sólo puede poseerlo sin que se altere el «statu quo» internacional.

Refiriéndose a nuestra situación en Marruecos, manifestó el señor González Hontoria que las gestiones del general Aizpuru primero, y la actuación del general Fernández Silvestre después, han hecho mejorar notablemente la influencia política de España en aquel territorio.

Falta ahora que los políticos de nuestra nación se den cuenta de la realidad y encaucen por vías de progreso la administración de nuestros efectivos en Africa.

**Declaraciones del señor Cañal**

### Impresiones sobre la cuestión social en Córdoba

El ministro del Trabajo, que ha regresado hoy de Sevilla, recibió a los periodistas, diciéndoles que desde Córdoba había hecho el viaje en unión de don Melquiades Alvarez y los señores Zulueta y Palacios, los cuales han recorrido algunos pueblos de la provincia, recogiendo impresiones muy optimistas del problema agrario.

En casi todos los pueblos, los obreros firman con los labradores los contratos colectivos de trabajo, resolviéndose fácilmente las diferencias.

Nos dijo también el señor Cañal que actualmente se ocupa de resolver algunos conflictos de carácter social, que se han presentado en Gijón, Baleares y Canarias.

**En la Presidencia**

El señor Dato recibió a los periodistas en su despacho de la presidencia, comunicándoles que estuvieron a visitarle don Alfonso Sala y el gobernador de Madrid, con quien conferenció extensamente.

**Censuras a los catalanistas**

«La Epoca» dedica hoy grandes censuras a los escarceos catalanistas, ocurridos con motivo de la procesión del Corpus.

Dice que la ausencia del Ayuntamiento y la Diputación en el festejo, es intolerable.

Califica de chiflados a los que silbaron al gobernador, diciendo que no son estos mozalbetes los que representan el verdadero sentir del pueblo catalán.

Hora es ya—agrega—de darles su merecido.

**Llegada del barón de Koening**

En el exprés de Barcelona ha llegado a esta Corte el barón de Koening, de nacionalidad alemana.

Mañana será recibido por el ministro de la Gobernación señor Bergamín.

**La cogida de Larita**

Esta mañana llegó a Madrid el diestro malagueño Larita, el cual fué visitado por el doctor García Analla, quien levantó el apósito de la herida recibida por el diestro en la corrida de toros celebrada ayer en Bilbao.

La cura fué dolorosísima hasta el extremo de que el espada no pudo resistirla y sufrió un colapso que duró breves minutos.

El doctor García Analla prohibió terminantemente a Larita que saliese a torear, pero el diestro, desobedeciendo la prescripción facultativa, ha salido en el expreso para Valencia, donde embarcará para Palma de Mallorca, en cuya plaza se propone lidiar el próximo domingo seis toros de Samuel Hermanos en compañía de Luis Freg.

La actitud del torero, desobedeciendo las prescripciones facultativas, está siendo muy comentada.

El parte facilitado por el doctor Analla dice que una vez levantado el apósito encontró la herida en buen estado, pero la debilidad producida por la enorme pérdida de sangre que ha sufrido el torero le impide torear en algún tiempo.

Califica su estado de pronóstico reservado.

**Las izquierdas protestan contra la política actual.**

En el Ateneo, y bajo la presidencia del doctor Simarro, se reunieron anoche los representantes de las izquierdas para protestar de la política reaccionaria de los últimos Gobiernos, y de la detención de los obreros por delitos políticos.

Asistieron los señores don Indalecio Prieto, Castro, Mediuabeitia, Verdes Montenegro, Bejarauo, Albornoz, Roso Luna y otros muchos.

Todos ellos expusieron su opinión favorable a la protesta que se hacía contra la política actual.

Se acordó que la Liga emprenda una campaña, que dará principio con un mitin mónstruo.

## De Provincias

### Alicante

**Explosión de una bomba**

Alicante 4.—En el tejado de una casa de la calle Enriqueta Ortega, ha hecho explosión un petardo, ocasionando gran alarma en el vecindario. No hubo víctimas y las pérdidas son de escasa consideración.

### Pamplona

**Los nacionalistas**

Pamplona 4.—Al celebrarse la procesión del Corpus, y cuando pasaba ésta ante el Centro Vasco, se izó en uno de los balcones la bandera nacionalista.

Advertido esto por algunos oficiales, subieron al Centro Vasco, obligando a los socios a que la bandera nacionalista fuese arriada.

### Coruña

**Un naufragio**

Coruña.—En el bajo de Langosteira ha naufragado una lancha pesquera, ahogándose dos de sus tripulantes. Los tres restantes que componían la tripulación lograron salvarse después de grandes esfuerzos.

### Sevilla

**El crimen de Cazalla**

Sevilla 4.—El crimen cometido en una casilla de guarda agujas de la línea del ferrocarril de Mérida, del que fueron víctimas una mujer y dos niñas de corta edad continúa en el misterio, aunque según parece las actuaciones judiciales han proporcionado varias pistas, una de las cuales se cree bastante segura.

Se ha rectificado la suposición de que fué el robo el móvil del espantoso crimen. Los indicios últimamente recogidos hacen suponer que se trata de un crimen pasional.

En la casilla se ha encontrado un botón de una prenda interior. Se detuvo nuevamente al individuo que acabado de cometer el hecho fué detenido y libertado seguidamente, que en una de sus prendas falta un botón, precisamente igual al que se ha encontrado en la casa del crimen.

Este individuo se llama Juan Niceto, y ha sido sometido a estrecho interrogatorio.

De las actuaciones judiciales se deduce que el triple asesinato fué cometido con una navaja de las que se utilizan para degollar reses.

Después de cometido el crimen estuvo limpiándola en la ropa de una de las niñas degolladas.

Se ha practicado la auptosia a las víctimas, comprobándose que tienen numerosas heridas, muchas de ellas mortales de necesidad.

Se dice también que el individuo detenido Juan Niceto, tiene algunas manchas de sangre en una manga de la camisa.

### Barcelona

**Manifestaciones de protesta que fracasan**

Barcelona 4.—Esta tarde se situaron varios grupos de nacionalistas frente al edificio del Gobierno Civil, observando una actitud pacífica.

La idea era hacer una manifestación de desagrado contra el gobernador, señor marqués de Salvatierra, pero como éste no salió a la calle, los nacionalistas se retiraron sin poder llevar a cabo sus propósitos.

**La conferencia de Cambó se celebrará en breve**

Barcelona 4.—La Lliga regionalista ha comunicado a cuantas personas recibieron tarjetas para asistir a la conferencia del señor Cambó en el palacio de la Música Catalana, que las conserven, pues dicha conferencia se celebrará en breve.

## Nuevo crimen social.-Un obrero asesinado

Barcelona 4.—A primera hora de la noche se ha cometido un nuevo crimen social, del que ha sido víctima un obrero de una fábrica de cáñamo.

A las nueve de la noche próximamente, y al pasar el obrero Vicente Segarra por la plaza de Santa Madrona, un grupo de varios individuos que se encontraban apostados en una esquina de dicha plaza, le hicieron unos cuantos disparos, que le hirieron mortalmente.

Varios vecinos que pasaban por el lugar de la agresión, recogieron al desgraciado obrero y le condujeron a un dispensario público, donde falleció a los pocos minutos.

El herido presentaba dos disparos de arma de fuego entre el quinto y sexto espacio intercostal izquierdo.

Según declaración de algunos vecinos que presenciaron el atentado, los disparos que se hicieron al obrero Segarra, fueron solo dos y los agresores también eran dos, que se encontraban apostados en la esquina desde una hora antes de cometerse el atentado, y que por su aspecto parecían hombres de mala catadura.

Ambos desaparecieron después de llevar a cabo la agresión, sin que hasta la fecha hayan caido en poder de la policía, que practica activas gestiones para descubrir su paradero.

## Del Extranjero

**Se ha firmado la paz entre los aliados y Hungría**

París.—Se ha verificado el acto de firmar la paz entre las potencias aliadas y Hungría.

El acto fué de una gran sencillez y se firmó en la forma siguiente: Hungría, América, Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Bélgica.

MENCHETA.


La S. A Ingeniería y construcciones en **Pedro Abad** admite toda clase de peones y mineros para la construcción del tunel del Carpio :-: :-: :-: :-: :-:

OFICINAS: CALLE ANCHA.—PEDRO ABAD

Castillejo y Roses

**Fabricantes, almacenistas :-: e importadores de :-: MAQUINARIA AGRÍCOLA**

Casa Central en Córdoba: *Avenida de Cervantes, 8.*—Sucursal en Sevilla: *Cánovas del Castillo, 14.*

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Unica casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

¡Recuerde usted!

*por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de* **ESTÓMAGO E INTESTINOS** *por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el*

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA

de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos

PARA INFORMES Y DETALLES:

Avenida de Canalejas, 7, dp°.—Córdoba

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS :- DE :-

Alfonso Berral

**Torre de la Malmuerta :-: CORDOBA**

(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL:

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSAL:

San Agustín, número 44

CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

El Fénix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN. CORDOBA

HIERROS :-: ACEROS :-: CHAPAS :-: VIGUETAS :-:

CEMENTOS :-: TUBERÍAS

*Espino artificial y Ferretería en general*

Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA :-: :-: UNIÓN ESPAÑOLA :-: :-:

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

**Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas**

**TONELERÍA, MÁQUINAS DE ASERRAR y ALMACÉN DE MADERAS PARA CONSTRUCCIONES**

— DE —

Francisco Torrent Terol

*Callejón de San Cayetano sin número*

TELEFONO 360

Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo. Consulten precios antes de comprar

BOCOYES

Se venden de madera de roble, envinados y en excelentes condiciones.—Para precio y detalles, dirigirse a don Diego de Quirós Gómez, Antequera.

Vino fino La Riva

JEREZ

Aroma delicioso.—Paladar delicado.

TEJADA y GARCIA

Coloniales por mayor

**Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO**

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

HIELO HIGIÉNICO TRANSPARENTE DE LA

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

**Producción diaria 15.000 kilos**

A partir del día 1.° de Mayo actual se halla abierta la venta al público al precio de **una peseta la arroba.**

**SERVICIO A DOMICILIO — EXPORTACIÓN A PROVINCIAS**

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

**Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo**

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1[2 arrobas, a pesetas 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, y Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

**La Fábrica hace reparto a domicilio.** **Teléfono, número 462.**

Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería

Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª—Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería para construcciones. Se facilitan planos y presupuestos.

Apartado Núm. 563 — COMPAÑIA COMERCIAL IBÉRICA — Telegramas Seruzam. Madrid.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.° 24. MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

| | | |
|---|---|---|
| SUPERFOSFATOS | ACIDO SULFURICO | COLAS Y GELATINAS |
| SULFATO DE COBRE | ACIDO NÍTRICO | AZUL DE ULTRAMAR |
| SULFATO DE AMONIACO | HIPOSULFITO DE SOSA | TEJIDOS "TEXTILOSE" ETC. ETC. |

SAQUERIO "TEXTILOSE" PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE "PEÑARROYA"

SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

AGENTE REGIONAL: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL — CÓRDOBA

TODO GRATIS

La fonda, los toros, el viaje, todo

No hay más que enviar a la Casa sin Balcones cualquier artículo que no le sirva. Se compran máquinas de escribir, de fotografía, registradoras, cajas de caudales, autos, motos, bicicletas. :-: :-: Se venden y se compran escopetas.

Casa sin Balcones - Sevilla - O'Donnell, 34

PIREXOL MARCA REGISTRADA

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cada caja cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado.—Venta en Farmacias y Droguerías.


# Anuncios económicos

**Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día**

## EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos completamente gratis, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

**Antonio Cuevas** ha trasladado su Garage al de la calle Jesús María núm. 8, donde continúa sus servicios de automóviles de alquiler.—Avisos nocturnos, Tomás Conde, 1.

**Aviso al público** Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinas que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

**La Ideal** Nuevamente se han recibido extensas remesas en calzados de lona para niñas y niños y zapatos, medio tacón, para señoritas.—Calle Reloj, 7.—**Fidel Lacoba.**

**Compro y vendo botellas** de todas clases, por grandes partidas. Metales, plomo, hierros, papeles viejos y lanas usadas. También compro botellas vacías, de tinta, de todos tamaños.—JOSÉ DOMENECH, calle Romero Barros, 9.

**GUILLERMINA**

Agua de Colonia, de éxito mundial, solicitada por el público inteligente, debido a su exquisito y persistente perfume. Supera a todas las marcas conocidas.—De venta en todas las perfumerías y droguerías de esta capital.

**Se vende** un coche llamado canastilla, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barrionuevo núm. 9.

**Se compran veladores** de hierro o mármol en buen uso en la repostería del Centro Obrero Republicano, Gran Capitán, 13, de las cuatro de la tarde en adelante.

**Pérdida** Desde el Gran Capitán a la calle Gondomar se ha extraviado una cadena de plata empavonada, con un llavero con varias llaves. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle Concepción, 28, y se le gratificará.

**Faeneros** Se necesitan en el Almacén de Carbones de la calle Avenida de Canalejas 9, duplicado.

**Queso superior** se vende a dos pesetas cincuenta céntimos el kilo en la calle Valladares, 5.

**Au Corset Francais**

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2007